ACTA DE SUPERVISÓN No 001
C-127-2024 CONVENIO ESAL

CONTRATISTA	FUNDACION ANIMALISTAS DE CORAZON
CÉDULA	900818907-1
ARTICULO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($17.621.511)
VALOR PARCIAL MENSUAL	TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($3.524.302)
PLAZO	**EL CONVENIENTE** ejecutará el convenio a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio y hasta el día treinta (30) de septiembre del 2024
CONTRATO No.	CP-ESAL-001-2024 / C-127-2024

En Pensilvania Caldas se reunieron **LA FUNDACION ANIMALISTAS DE CORAZÓN** en su calidad de Contratista y ***JULIAN CASTRO ZULUAGA,*** en su condición de Supervisor del Contrato en representación del Municipio, con el fin de suscribir la presente acta de supervisión y pago de la comunicación de aceptación de oferta N° **027-2023 SMC**, previos las siguientes consideraciones:

1. Que se presentó por parte del contratista el informe N.001 de actividades descritas así:

1	El acto administrativo que regula el uso y servicio del coso municipal, y determina como se administra bajo esta y otras normas nacionales y departamentales
2	El contratista informó que la documentación del ingreso y salida de la fauna, se hizo a través de fotografías para plasmar de mejor manera el cambio de los animales. De igual forma, se registran las actividades inherentes a la fundación y a las actividades contractuales del contrato objeto de este informe
3	Se pudo aseverar que Se cumplió a cabalidad en el periodo informado, realizando las actividades en el plasmada y bajo las instrucciones ya definidas. Esto según anexo No 3
4	El contratista manifestó que este esquema se comprendió el Suministro de alimento y agua potable. Los animales del coso

	municipal fueron alimentados dos veces al día. Lo anterior según condiciones del plan, lo anterior, según anexo #4
5	A modo de demostrar los gastos incurridos en este periodo informado, se detalló el consumo de los elementos adquiridos y suministrados en el coso municipal se solicitan facturas y cuentas de cobro a los proveedores de la fundación.
6	Se cotejó que Esta actividad se ejecutó a satisfacción en aplicación e instrucciones del plan sanitario anexado. En cuanto a los mantenimientos, estos son acordados con la administración municipal para cooperar en este aspecto.
7	Respecto a esta actividad se realizó educación en emisora y deambulando en el municipio sobre tenencia responsable, normatividad vigente y promoción de adopciones

OBSERVACIONES GENERALES: la Fundación durante el periodo informado Garantizó el funcionamiento del coso municipal dando cumplimiento a las actividades administrativas y operativas necesarias
INCLUYE: SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS (mes)
SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ACARREO (mes)
Suministro de alimentación y agua potable a la fauna del coso
Limpieza y desinfección instalaciones del coso municipal
Apoyo a las actividades de educación, tenencia, esterilización coordinadas por la administración municipal

Adicional, se apoyó la jornada de salud promovida por la administración municipal en conjunto con el batallón Ayacucho el pasado 18 de mayo de 2024, en lo referente a mascotas.

2. Se pudo confirmar que el Contratista cumplió con las obligaciones emanadas del contrato cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA, PARA EL FUNCIONAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANEJO DEL COSO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL; PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ASEGURÁNDOSE HIGIENE, SANIDAD Y CONDICIONES APROPIADAS DE EXISTENCIA**

3. Que el valor del Contrato es de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($17.621.511).**

RESUMEN DEL CONTRATO:

Valor Contrato:	**$ 17.621.511**
Valor Anticipos:	**$ 0**
Valor Adición:	**$ 0**
Valor Ejecutado del Contrato:	**$ 3.524.302**
Pagos efectuados a la fecha:	**$ 0**
Valor primer desembolso:	**$ 3.524.302**

4. Que el valor a pagar al Contratista es la suma de: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($3.524.302)

5. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. AUTORIZACIÓN	APORTES ($)
SALUD	N/A	N/A	N/A	N/A
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A	N/A

6. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros de Davivienda

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días el mes de mayo del dos mil veinticuatro (2024).

JULIAN CASTRO ZULUAGA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
Supervisor

Supervisó: JULIAN CASTRO ZULUAGA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL.